Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

Adenda N° 1

Asunción, 21 de Noviembre de 2014

NOTA N° 321

Referencia: Concurso de Ofertas N° 11/2014 "Adquisicion de camioneta cabina doble".
ID N° 280.818

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de comunicar las modificaciones hechas al PBC al llamado de referencia; que a continuación se detalla:

Donde dice:

CGC 14.5	**El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es de 61 dias posteriores a la recepción de la transferencia.** **La tada de Interes que se aplicara es del 0,01% (cero coma cero un porciento) por el periodo de demora hasta que haya efectuado el pago completo.**

Debe decir:

CGC 14.5	**El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es de 31 dias posteriores a la recepción de la transferencia.** **La tada de Interes que se aplicara es del 0,01% (cero coma cero un porciento) por el periodo de demora hasta que haya efectuado el pago completo.**

Todos los puntos modificados forman parte del Pliego de Bases y Condiciones del Proceso por Concurso de Ofertas N° 11/2014 "Adquisicion de Camioneta cabina doble" ID N°280.818, para la Facultad de Odontologia UNA.

Atentamente.

Lic. Marta Martínez de Ortiz
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones